

A TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

GRAVE INCIDENTE EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE LEÓN

EN LA MAÑANA DE HOY SE HA PRODUCIDO EL SECUESTRO DE UN FUNCIONARIO POR PARTE DE UN INTERNO DEL MÓDULO 1 DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LEÓN.

León, 2 de abril de 2008

En la mañana de hoy, sobre las 12,30 h., cuando un funcionario se dirigía a los talleres ocupacionales del módulo 1, fue abordado por un interno que, poniéndole un pincho carcelario en el cuello, le conminó bajo amenazas a que le acompañara a la zona de celdas.

En ese momento, cuando el interno, después de atravesar el patio con el funcionario, conducía a éste por las escaleras hacia la planta, bajaban otros dos internos que, al observar la situación, instaron al primero a que depusiera su actitud, logrando junto con otro funcionario que en ese momento se encontraba precisamente en una de las plantas y que, dándose cuenta de la gravedad de la situación acudió rápidamente, decimos que lograron reducir a este interno.

Queremos destacar de forma muy especial que el incidente se resolvió de forma rápida y satisfactoria, gracias a la enorme profesionalidad con que actuaron los tres funcionarios que en ese momento trabajan en el módulo, a los compañeros de otros módulos que inmediatamente acudieron en su ayuda y a la colaboración de los dos internos.

El protagonista de este grave hecho fue aislado junto con otros dos internos que, en solidaridad con el primero y en el momento que se procedía a su aislamiento, rompieron unos cristales del módulo.

A fecha de hoy el módulo 1 albergaba 105 reclusos, 33 más de su capacidad, lo cual, en opinión de este sindicato, para un módulo complicado como es el que nos ocupa, es una cifra insoportable.

A nuestro juicio estos incidentes se producen por el terrible hacinamiento que sufre el Centro que, con una capacidad de 1008 plazas, alberga en estos momentos unos 1.750 internos y la grave falta de personal, endémica como ya hemos apuntado en otras ocasiones, que, desde su apertura, sufre el Centro Penitenciario de León. A pesar de lo anterior, debemos aclarar que en el momento de producirse el secuestro se encontraban de servicio 3 funcionarios en el citado módulo (2 de carrera y uno de prácticas), pero este número de funcionarios no es el habitual. Lo normal es 1 ó, en el mejor de los casos, 2 funcionarios.

En cualquier caso y para cualquier aclaración quedamos a vuestra entera disposición.

Valentín Llamas Ayerza
Secretario General Nacional de Acaip